

Prosiguen las fuerzas alemanas el cerco de San Petersburgo

La ciudad al alcance de la artillería alemana :: Ha sido declarada en la misma la Ley Marcial y a sus obreros se ha obligado a ir al frente :: 47 aviones derribados en la jornada de ayer por el Eje

Berlín.—Cuartel General del Führer. Comunicado del Alto Mando del Ejército Alemán: Continúan las operaciones coronadas por el éxito en todo el frente Oriental. Prosigue nuestro Ejército cercando la ciudad de San Petersburgo.

La propia ciudad se encuentra al alcance del fuego de la artillería pesada alemana. Estación ha quedado limpia totalmente de los contingentes enemigos. En la lucha contra Inglaterra, la aviación alemana ha hundido a un buque patrullero adversario y a un mercante que desplazaba 3.000 to-

neladas, siendo también averiado otro buque mercante. Las instalaciones portuarias de la parte Oriental de Inglaterra y de Escocia, han sido objeto de los ataques de la aviación germana. Sobre el Canal de la Mancha, los aviones británicos sufrieron pérdidas considerables. La DCA y nuestros cazas derribaron a 25 aparatos enemigos. En el curso de ataques efectuados en vuelo rasante contra las instalaciones del Canal de Suez, un mercante enemigo fue desplazado 8.300 toneladas fué hundido por la acción de nuestros avio-

nes, e incendiado otro mercante británico. Un intento de los bombarderos soviéticos de atacar el Noroeste de Alemania y la región de Berlín, ha fracasado, no surtiendo efectos. Uno de los bombarderos atacantes, fué derribado.—Efe.

Londres.—Señala el Comunicado británico que no ha habido actividad aérea del enemigo sobre Inglaterra en la pasada noche.—Efe.

Roma.—Da cuenta el Comunicado italiano de que 22 aviones de caza enemigos fueron derribados en el curso de combates aéreos habidos. Muchos más sufrieron averías al ser ametrallados. Estas acciones se llevaron a cabo sobre el Canal de Sicilia y sobre la Isla de Malta. Los aviones italianos y sus pilotos se mostraron con alto espíritu de valor. Tres de nuestros aparatos no regresaron a

sus bases de origen, y otros lo hicieron llevando a su bordo a los pilotos heridos. En estos encarnizados encuentros se distinguió la formación mandada por el teniente coronel Carlos Bamotini, quien no regresó a su base. Durante la noche pasada fueron eficazmente bombardeadas las instalaciones del aeródromo de Mica en la Isla de Malta. Una formación aérea enemiga atacó Catania, y otros cuatro bombarderos ingleses volaron sobre Cretona, produciendo ligeros daños. La DCA derribó a dos bombarderos enemigos del tipo "Bristol Beheim". Uno de estos aparatos se precipitó contra el suelo. En el sector de Tobruk, en el Africa Septentrional, los intentos enemigos de acercarse a nuestras líneas y posiciones, fueron rechazados, apoyada la acción por nuestros tan-

ques y artillería. Los aviones de Eje bombardearon Marssa Matruk así como también las unidades mecanizadas enemigas de Oasis de Jarabub. En el Africa Oriental, sector de Wolcheffit, la aviación enemiga atacó los poblados, sin consecuencias. En otro sector las formaciones enemigas fueron obligadas a dejar en nuestro poder armas, animales de tracción y material diversos.—Efe.

Roma.—Según comunica un corresponsal de la Agencia Stefani desde Berna, en San Petersburgo se ha proclamado la Ley Marcial. La ciudad ha sido dividida en 24 distritos militares. En la mayor parte de las factorías, excepto en las fábricas de municiones, no se trabaja, y los obreros han sido encuadrados en el Ejército y mandados a las primeras líneas de fuego.—Efe.

APUNTE

La hipotenusa del camelo espiritista

"Y el público abandonó la sala sin hallarse una explicación satisfactoria de aquel poder adivinatorio".

Así termina estos días algún periódico una reseña de cierto espectáculo de moda.

También nuestros tatarabuuelos atribuían a magia de las brujas, o a la acción de causas preternaturales y diabólicas, la máquina de vapor, la radiofonía, el telégrafo y los vuelos aéreos.

Ahora en cambio, cualquier mediano estudiante de psicología experimental sabe ya que no tienen causa más alta la "mayoría" de los fenómenos telepáticos o mediánicos, con que el espíritu humano, curioso siempre y ávido de lo recóndito y misterioso, se solaza con ciertos espectáculos.

"Ha acertado el número de mi teléfono. Me ha dicho cómo me llamo. Sabe en qué calle vivo. Ha adivinado cuál es ahora mi principal preocupación. Ha dado con la hora exacta de mi reloj, que además yo cambié adrede".

Y otras respuestas del mismo tono, que no trascienden el "primer grado" de telepatía simple.

No sabemos lo que pensaría el "respetable" si se hallara en presencia de la telepatía compleja acompañada de sensación auditiva, visual o táctil.

Y cómo llegaría su asombro al cénit, si presenciara un caso de motorización de imágenes, cuando a la impresión de éstas se añade la transmisión de una acción sobre un objeto.

No relatamos ejemplos ni casos históricos, ajenos a la brujería y a la intervención de agentes "descarnados" para que al gunos de nuestros lectores no pierdan esta noche el sueño. Y sobre todo, que el espacio nos lo impide.

Pero los tiene bien abundantes el lector en la "Psicología Experimental" de La Vaissière, o en "Los trucos del Espiritismo" del Jesuita Carlos María Heredia, o en "La Religión Espiritista" de Mainage, y en otros muchos autores católicos.

Todos ellos han dado ciento y raya a los "magos espiritistas" demostrándonos con los casos "naturales" de la motorización de imágenes, y otros de psicología trascendente, que gran parte de sus fenómenos o "apariciones" entran por derecho propio en la "hipotenusa del camelo" que diría "Desperdicios".

El conocimiento de los pensamientos de otro, o, más exactamente, la transmisión de las imágenes mentales, es de los procedimientos telepáticos naturales más rudimentarios.

Hay una estación emisora, que es la persona que pregunta. Hay una persona receptora. Hay, o no hay, antena, o "medium" en tanto que las personas transmisoras o receptoras han sincronizado su respectiva conexión neuronal. Y hay, en fin, lo que se transmite. No digamos pensamiento (de naturaleza espiritual). Llamémoslo "imagen".

Y no olvidemos previamente que la imagen mental es un complejo psicofisiológico, que, como fisiológico, natural y mecánico, produce una conexión neuronal del cerebro, reversible y receptible en personas afines (familiares o amigos) o de gran receptividad que captan esa "imagen", ese "algo" mecánico y material: ¿fluido?, ¿efluvio?, ¿emanación?, ¿radiación? ¿ondas? Lo que sea. Pero que las emite a su modo los seres inanimados. Y ¿por qué ha de haber imposibilidad física en que las produzca el cuerpo humano, vivo, animado de un alma inmaterial?

En consecuencia, todos esos ejemplos de adivinación que se nos han recordado (el teléfono, la calle, la preocupación, el reloj, etc.), eran imágenes que "en el acto" tenía el pensante. La adivina no descubrió nunca asuntos que, aunque sabidos por el público, éste no los tenía "en el acto" del curioso interrogatorio.

Harto sabemos que con estas divagaciones no descubrimos el Mediterráneo. Desde chicos sabemos lo que son los "presentimientos", la "corazonada" de la madre que presiente la desgracia que le ha ocurrido al hijo ausente en otra parte del mundo, y otros mil casos que no son otra cosa que la retransmisión de imágenes y su recepción por personas afines o de manera sintonía con nosotros. Ignoramos su mecanismo psicológico, pero el hecho ahí está en cualquier tratado de psicología experimental.—ACEBEDO.

Navíos italianos hundidos por la acción submarina inglesa

Londres.—Oficialmente el Almirantazgo británico comunica, que un mercante italiano, a parecer un trasatlántico, ha sido hundido a la altura de la costa italiana. El buque desplazaba unas 23.000 toneladas. También da cuenta de que un submarino inglés ha hundido a un petrolero en aguas de Sicilia y a otro transporte italiano en el Mediterráneo Central.—

Nueva ley sobre el impuesto a la renta

Washington.—Ha sido aprobada la Ley del impuesto sobre la renta que afecta a unos seis millones de contribuyentes, y por la que el Estado tendrá un ingreso de más de 300 millones de dólares en el presupuesto próximo.—(Efe).

Una invitación Inglesa

Nueva York.—El Gobierno británico ha invitado a varios representantes del Congreso americano a que hagan un viaje y una visita de inspección a Inglaterra para que puedan comprobar de cerca y se hagan cargo del empleo que se da a sus productos y envíos.—(Efe).

Peregrinación francesa

Tarbes.—Una bandera ha sido entregada por el mariscal Pétain a los componentes de la peregrinación francesa a España. La insignia ha sido bendecida en la gruta de Lourdes ante una gran multitud. La peregrinación se dirige a Salamanca para rendir culto a Nuestra Señora de Francia.—(Efe).

El ministro de Hacienda italiano en Alemania

Berlín.—Ha llegado a Potsdam el ministro de Hacienda de Italia, quien ha visitado el

El acceso a puertos beligerantes de buques yanquis

Nueva York.—Una enmienda va a ser presentada a la Cámara por la que se solicita que a los navíos yanquis les sea permitida su entrada en los puertos de los países beligerantes. Esta enmienda será votada en otoño próximo si continúa el mismo ritmo de descenso de mercantes británicos.—(Efe).

Parte de una misión soviética llega a E. U.

Nueva York.—Informan de Seattle a la Agencia "Associated Press", que uno de los dos hidroaviones soviéticos que vienen a los Estados Unidos se encuentra ya en territorio yanqui procedente de Alaska.—(Efe).

El "City Of Oakland", hundido en el Canal de Suez

Berlín.—La aviación alemana ha hundido en el Canal de Suez al buque mercante británico de 8.500 toneladas "City Of Oakland", y averió a otro mercante que desplazaba de 5.000 a 6.000 toneladas.—(Efe).

Presentación de credenciales

Roma.—El Rey Emperador ha recibido hoy las cartas credenciales del nuevo embajador de Hungría en Italia. Este seguidamente depositó coronas en el Panteón, Monumento al Soldado Desconocido y héroes fascistas.—Efe.

El presidente turco inspecciona la Anatolia

Ankara.—El presidente de la República turca, Ismet Inonu, ha llegado a Valikesser, procedente de Ankara, en viaje de inspección por la Anatolia.—(Efe).

Por atacar al Reich se prohíbe una película en la Argentina

Buenos Aires.—La película norteamericana "Una voz en la noche" ha sido prohibida en la Argentina por un Decreto gubernativo. En el mismo se dice que esta cinta puede ser considerada como un abierto ataque a Alemania, y su representación podría comprometer las buenas relaciones existentes entre la Argentina y el Reich.—Efe.

Brillante acción de la aviación rumana

Bucarest.—Un comunicado oficial del Gran Cuartel General rumano da cuenta de que una escuadrilla de cazas, rumana, en combates con fuerzas superiores en número derribó a 57 aparatos soviéticos, y que una sola pieza artillera antiaérea, lleva derribados 21 aparatos enemigos.—(Efe).

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Temperatura máxima: 33 grados en Cáceres y Sevilla. Idem mínima: 10 en Cuenca. EN VITORIA. Temperatura observada a las 8 de la mañana: Máxima: 33,6. Mínima: 14,6.

Un Congreso

Venecia.—Ha sido inaugurado el Congreso Nacional de las Industrias Textiles, asistiendo representantes de Alemania, Eslovaquia, Coracia y Hungría.—Efe.

El Presidente turco inspecciona la Anatolia

Ankara.—El presidente de la República turca, Ismet Inonu, ha llegado a Valikesser, procedente de Ankara, en viaje de inspección por la Anatolia.—(Efe).

PENSAMIENTO ALAVES

DE SOCIEDAD

NOMBRAMIENTO

Ha tomado posesión en la Secretaría de la Magistratura del Trabajo don Fernando Urcaiz Urbienzo, Secretario de primera categoría.

BODA

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró ayer la boda de la señorita Lucía Fernández de Zañartu y el brigada del Ejército don Nicanor Fernández Ramón. La ceremonia se efectuó en la capilla de la Virgen Blanca, siendo bendecida la unión por el R. P. Mariano Fernández, tío del novio, y actuando de padrinos doña Bernardina Fernández de Zañartu y don Inocencio Fernández Ramón, hermanos de los contrayentes.

VIAJES

Han salido para Oñate las señoritas Trini y Feli Bartolomé.
—De San Sebastián don Julián de Uralde y familia.
—De su cura de aguas regresó don Alzola don Pedro García Ramírez.
—De su excursión veraniega ha vuelto la señorita Carmen Qui chano.
—De San San Sebastián doña Martina Usatorre de Arreola.
—A Las Palmas los señores de Monteverde.
—A reunirse con su marido en León donde tienen su residencia la señora de Martínez Bruna.
—A Biviesca la señorita Lucía Sáiz.
—De Bilbao nuestro paisano el sacerdote don José de Gochoa.
—A Burgos con su esposa don Domingo Echeverría, Martínez de Marigorta.

MISAL diario para todos, el más económico. Rvdo. D. Gabriel Ferrer Ribo. 2 gruesos tomos encuadernados, cerca de mil páginas cada uno. 18,50 los 2 tomos. Un tomo, 7 pesetas. Suscripción y venta de todas las obras nacionales y extranjeras a pagar a plazos sin aumento del precio de ellas. Concede grandes descuentos de go al contado. Esta Casa no tiene viajante. Si alguno da el nombre para vender libros, antes de comprarlos consulten precio en la LIBRERIA LINA CERO. Apartado de Correos 41. Teléfono 1846. —Vitoria.

Comerciantes

PEQUEÑOS INDUSTRIALES de Vitoria y otras plazas. Por una cuota módica pueden llevar su Contabilidad legal, que tantas ventajas ofrece. Molestia mínima. No deje de consultar en "ACADEMIA VADILLO", Olaguibel, 2, principal izquierda. Teléfono 2158.

Artículos para calzado JOSÉ IRIARTE

Generalísimo Franco, 19

R. LLORENTE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas y operaciones de la especialidad, desde el día 5 al 12 de septiembre, en Generalísimo Franco, 25, piso tercero, izquierda.
De 11 a 1 y de 4 a 6.

EXPELEPARIA

Marca registrada  Número 45.861

Medicamento eficaz y económico para todos los casos en que la vaca se considere sucia o enferma de la matriz y no coja cría, como para la expulsión de las envolturas fetales (parias). Venta en todas las farmacias. José Villar S. A. La Coruña.

ANUNCIOS OFICIALES

Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS
Por acuerdo de la Excm. Comisión Provincial del día de hoy, se anuncia, para las once horas del día 25 del actual, la subasta de las obras del camino vecinal de Oyardo a Uzquiano, la que estará sujeta al tipo de tasación de 81.490,31 pesetas, y a las bases acordadas, que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha.
Vitoria, 3 de septiembre de 1941.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

Abarzuza (Navarra)

VENTA DE PARTE DEL COTO DE MONTALBAN, EN JURISDICCION DEL VALLE DE YERRI, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ABARZUZA
El día 16 de septiembre próximo a las 11 horas, se celebrará en la Sala Consistorial de Ayuntamiento de Abarzuza en subasta pública a pliego cerrado, la venta de parte del coto de "Montabán", siendo su extensión superficial de 2.037 robadas aproximadamente cuyo valor tipo global es de pesetas 459.635. Las proposiciones habrán de ajustarse al modelo oficial y se acompañará a ellas resguardo extendido por el señor Depositario municipal, acreditativo de haberse constituido la fianza provisional de 10.000 pesetas. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y se leerán al dar principio el acto.
Abarzuza, 28 de agosto de 1941.—El Alcalde, Faustino Aganza.

MODELO DE PROPOSICION

D. vecino de con cédula personal de clase, tarifa número se compromete a adquirir del Ayuntamiento de Abarzuza la parte de coto de "Montabán" cuya extensión asciende a 2.037 robadas aproximadamente, por el precio de (en letra) pesetas, bajo las condiciones aprobadas por las Junta de Veintena de esta Villa.
Abarzuza ... de 1941.
(Firma)

Ayuntamiento de Amurrio

SUBASTA DE OBRAS
Por acuerdo del Ayuntamiento, el viernes 19 de septiembre próximo, a las doce horas, se celebrará en la Casa Consistorial la subasta para las obras de reconstrucción del edificio conocido por "NUEVAS ESCUELAS", publicada en el B. O. de la provincia número 101 y rectificada en el número 102, correspondientes a los días 23 y 26 del actual, con sujeción al pliego de condiciones de manifiesto en Secretaría Municipal, bajo el tipo de veintiocho mil pesetas (28.000).
Las proposiciones dirigidas en pliegos cerrados se dirigirán al señor Alcalde y se admitirán hasta el día anterior al de subasta en Secretaría del Ayuntamiento.
Amurrio a 28 de agosto de 1941.—El Alcalde, Ricardo Salazar.

Roble

Subasta en Marieta (Alava) de 649 árboles en rollo el 7 de septiembre, a las once de la mañana.
A las cuatro de la tarde del mismo día, se subastará la leña.
Condiciones, en Marieta y en Calvo Sotelo, 21, 1.º, Vitoria.

Lector: Haced vuestras compras y solicitudes de los servicios de los anunciantes de esta sección.

De Enseñanza

Oposiciones a ingreso en el Magisterio

Se pone en conocimiento de los señores opositores, que el día 9 de los corrientes comenzará a realizarse la primera parte de tercer ejercicio (Pedagogía y su Historia; Metodología).

Los señores opositores se presentarán a las nueve y media en punto de la mañana en el aula número 6 del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" de esta ciudad. Por la tarde a las cuatro continuará el mismo ejercicio.

A las señoras opositoras se les avisará oportunamente.

La lista de opositores admitidos a este ejercicio, aparecerá en el tablón de anuncios de este Instituto el sábado día 6.

Vitoria, 5 de septiembre de 1941.—El Presidente, Enrique Sanz.

Clínica Dental

Acreditadísima, se traspaasa en Bilbao. Razón: F. Pardo, Astarloa, 5, 2.º

Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava

Subasta de carreteras

Por acuerdo de la Excm. Comisión Provincial del día 3 del actual, se anuncia, para las once horas del día 25 del corriente mes, la subasta de las obras del camino vecinal de Archua a Arriano, la que estará sujeta al tipo de tasación de 28.687,96 pesetas y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación hasta dicha fecha.

Vitoria, 4 de septiembre de 1941.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

Junta Provincial de Beneficencia

Fundación de don Francisco de Cerio y Esquivel, en Cerio

Por el presente anuncio se hace saber que de la Obra pía de "don Francisco de Cerio y Esquivel", en el pueblo alavés de Cerio, han de adjudicarse por esta Junta Provincial de Beneficencia, las dotaciones correspondientes a los años de 1936 a 1941, a las huérfanas parientes del fundador y en su defecto a las que sin el derecho de parentesco, prueben su buena conducta y ser naturales del citado lugar, entendiéndose que las peticiones han de hacerse, como quiso el Fundador, para el día 4 de octubre próximo, en la Secretaría de esta Junta.

En atención al retraso en el cobro de rentas de la citada institución, tendrán también opción a las dotaciones de referencia, por los años de 1936, 1937, 1938, 1939 y 1940 inclusive, las que teniendo derecho a la dotación acrediten haber tomado estado de matrimonio durante alguno de los años referidos, y respecto de la del año 1941, rige para la adjudicación lo dispuesto en la Fundación de "ser doncellas huérfanas de su linaje y si no, doncellas virtuosas".

Vitoria, 4 de septiembre de 1941.—El Secretario de la Junta, IGNACIO JIMENEZ.—Visto bueno.—El Gobernador Presidente, RAMIREZ.

Pintor

Consulte precios de pintura y empapelados, en Judizmendi, 52 segunda calle. Habitaciones templa desde 18 ptas.

DECANO MILENARIO

Coches CABALLERO

RELIGIOSAS

Santoral de mañana: Zacarías, profeta; Porfirio, Macario, Leó, Donaciano, Mansueto, obispos; Fausto, presbítero; Cotid'no, dc.; Eugenio, Bb. Tomás Tzuguí, Miguel Nacaxima, jesuitas, y compañeros mártires.

Liturgia: De Santa María en sábado. Rito simple; ornamento blanco. Misa "Salve", de la Santísima Virgen, segunda oración de Espíritu Santo, tercera oración "Ecclesia" o por el Papa, Prefacio de la Santísima Virgen "Et te inveneratone".

Iglesia del Carmen.—Cuñtos sábados: A las siete y media de mañana Misa cantada, y por la tarde, a las siete y media, Rosario y Save.

Nueva Academia de Corte y Confección

Dirigida por la acreditada modista y profesora titulada

Doña Raquel Saez de Adana

Preparación para modistas y profesoras con título. Horas especiales para obreras y empleadas. Apertura el 1.º de octubre. MANUEL IRADIER, 34, 3.º. DERECHA

ESCOPEYAS

Compro escopetas usadas, todos los modelos y calibres.

Nueva Armería OLASOLO

Postas núm. 29 — Vitoria

LANDALUCE

La zapatería de la goma arregla toda clase de calzado de goma

REPARACIONES RAPIDAS Moraza, 7 Correría, 167

DELEGACION DE HACIENDA DE ALAVA ANUNCIO

Por el Rvdo. Padre Celestino de la Cruz, Procura Provincial de Camellitas Descalzos de Vitoria, domiciliado en Vitoria, calle de Manuel Iradier núm. 2, se ha denunciado ante esta Delegación, la desaparición durante la dominación marxista de los siguientes valores de su propiedad:

Número de cupones	SERIE	CUPONES CLASE Y EMISION	Numeración de menor a mayor	Valor nominal por series
6	A	Deuda Perpetua 4 % Interior	351.574/76) 521.631) 846.869/70) 77.520) 113.991/93)	120,00
4	B	Id. id.	112.858/59) 63.166.97.273) 34.618.78.784)	400,00
2	C	Id. id.		400,00
2	G	Id. id.		8,00
2	H	Id. id.		16,00
		Cupones números 141, 142, 143 y 144 vencimientos 1.º Enero, 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º Octubre de 1937.		
3	A	Amortizable 5 % 1927 sin imp.	69.801) 775.538/39)	75,00
1	B	Id. id.	213.709)	125,00
6	C	Id. id.	11.041) 54.307/8) 132.840/42)	1.500,00
		Cupones números 40, 41, 42 y 43 vencimientos 1.º Enero, 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º Octubre de 1937.		
3	A	Amortizable 4,50 % 1928	10.511/12) 10.514)	67,50
		Cupones números 34, 35, 36 y 37 vencimientos 1.º Enero, 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º Octubre de 1937.		
41	A	Amortizable 5 % 1927 con imp.	197.997/99) 249.433/71) 249.485/89) 274.139/145) 301.392/97) 325.318)	1.025,00
2	B	Id. id.	91.485/86)	250,00
6	C	Id. id.	78.603/5) 85.815) 85.889/90)	1.500,00
		Cupones números 40, 41, 42 y 43 vencimientos 15 Febrero, 15 Mayo, 15 Agosto y 15 Noviembre de 1937.		
			Total pesetas:	5.486,50

Lo que se hace público por primera vez, por el presente anuncio para que el tenedor o tenedores de los cupones referidos los entregue o formule reclamación si se cree con derecho a ellos, ante esta Delegación, en el plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 24 de febrero de 1941 y Orden de 3 de mayo siguiente, en la inteligencia que de no verificarlo, serán declarados nulos y fuera de circulación.
Vitoria, 3 de septiembre de 1941.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

Vertical text on the right edge of the page, including advertisements and notices.

VITORIA = AL = DIA

Sesión plenaria de la Diputación Foral y Provincial de Álava

Se acuerda la labor de mejora y acondicionamiento de los cauces de los ríos.- Reorganización del servicio de montes

Esta mañana ha celebrado sesión plenaria la Diputación Foral y Provincial de Álava, despachando los siguientes asuntos:

—Moción de la Presidencia proponiendo se lleve a la práctica la labor de mejora y acondicionamiento de los cauces de los ríos.

Se aprueba.
—Moción de los señores Diputados proponiendo la modificación del artículo noveno del vigente Reglamento de Montepío de jubilaciones, pensiones y viudas.

Se aprueba.
—Moción de la Comisión de Hacienda y Fomento proponiendo la reorganización del servicio de Montes de la Diputación.

Se aprueba.
—Informe proponiendo se sancione a guarda forestal don Leocadio Jungueta, de destino en Pipaón, por extralimitaciones en las funciones de su cargo.

Se sanciona con un mes de suspensión de sueldo.
—Escrito del señor Jefe del Negociado de Fomento, interesando aclaración sobre las facultades y obligaciones que le competen en el desempeño de su cargo, en relación a acuerdo adoptado por la Excm. Diputación en 30 de junio último.

Pase a informe de la Comisión de Gobernación.
—Escrito de don Aurelio Fernández, empleado de esta Diputación, que interesa se le ample por otros 3 meses de licencia que le fué concedida.

Se le concede.
—Reajuste de sueldos a Jefes facultativos, técnicos y personal administrativo de la Corporación.

Se faculta a los Letrados para que efectúen el procedimiento de estudio.
—El periódico "Hiero", de Bilbao, solicita se le conceda una subvención en mérito, con motivo de la organización de la carrera ciclista "III Circuito del Norte".

Se conceden 500 pesetas.
—Nombramiento de representantes de esta Corporación en el Jurado Mixto Central de Unidades.

Son nombrados el Sr. Presidente y el Sr. Jefe provincial de Hacienda.

—La S. A. "Panificadora Vitoriana", constituida y domiciliada en esta ciudad, ruega se decreté la revisión de la liquidación de unidades, Tarifa segunda, correspondiente al ejercicio 1940, grada con carácter definitivo en 23 de junio último; que se rectifique esa y se reintegre de la cantidad que, a su juicio, ingresó con exceso en Tesorería de Provincia.

Se desestima.
—El Montepío Diocesano de Vitoria, solicita se le condone la cuota de unidades que le ha correspondido sobre beneficios de ejercicio 1939 o, por lo menos, se le haga alguna rebaja.

Como el anterior.
—Don Roberto Nañá y Díaz de Tuesta, en nombre de don Lucio Nañá y Pérez, solicita se acuerde anular la liquidación de Derechos Reales girada en determinada escritura de compraventa.

Se desestima.
—El señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria

formó diversas peticiones relacionadas con los impuestos de Timbre y Unidades, en los espectáculos que indica a fin de poder celebrar la corrida extraordinaria de toros el día 14.

Se concede un donativo equivalente al producto de los impuestos que se recauden.
—La Caja de Ahorros Vizcaína, interesa el abono de haberes y puses que satisfizo al Miñón de esta Diputación, don Andrés Díaz de Otálora, que se hallaba en Ochandiano cuando la dominación roja.

No hay términos hábiles.
—Don Fidel Lete, vecino de Zambrana, recurre en demanda contra acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se le exige el pago de la patente de circulación de un carro.

Se confirma el acuerdo.
—Se concede la jubilación al Ingeniero-Director de Montes de la Provincia, don Julián Echenique, de acuerdo con los preceptos reglamentarios.

A virtud de este acuerdo y de la excedencia forzosa del Ingeniero de Montes, señor Ayala, producida como consecuencia de la reorganización del servicio forestal, el señor Presidente manifiesta que considera de suma conveniencia que mientras se cubren las plazas directivas de servicio, se designe una persona de reconocida competencia técnica que asessorie la marcha de mismo y formule un plan de orientación y trabajo en las importantes cuestiones que dicho servicio tiene a su cargo. Indica que ese encargo podía encomendarse al competentísimo Ingeniero don Martín Agustín, Jefe actualmente del Distrito Forestal de Guipúzcoa, que siente gran afecto por esta provincia; y S. E. acuerda aprobar la propuesta de la presidencia.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

El señor Presidente da cuenta a los reunidos de los actos organizados por la Comisión formada para honrar a Santa María de Estibáiz, para conmemorar la confirmación de su Patronato por la Santa Sede, acordándose arbitrar los recursos precisos para la realización del programa convenido.

tiene con una relación falsa de once nombres de personas supuestas e importe total de 99 pesetas, contrahaciendo o fingiendo la firma y rúbrica de Juan Ruiz de Gaona, jefe local de Falange, y Gregorio Jegas; Alonso Pascual, presidente y secretario respectivamente de la Comisión local de subsidio al combatiente; y mezclando el mencionado padrón entre las actas de Auxilio Social, logró fuera estampado en el mismo el sello de la Jefatura Local de Falange, y enviando el padrón a la Comisión provincial de Subsidio de Álava. Con objeto de cobrar las 99 pesetas, mezcó una cuarta de papel en blanco entre el documento, y logró fuera estampado en ella el sello. Entregó luego la autorización a su favor para cobrar, contrahaciendo o fingiendo las firmas citadas y a demanda de Honorio Crespo, estampando el sello del Ayuntamiento. Con dicha autorización, cobró en Vitoria. Lo mismo hizo a siguiente mes de octubre.

Los hechos relatados se califican de dos delitos de falsificación de documento oficial, sancionando por cada uno de ellos para el procesado la pena de 2 años, 4 meses y un día de presidio menor, 1.000 pesetas de multa y la indemnización correspondiente. La Defensa pide la absolución.

El Retiro mensual obligatorio para todas las asociadas tendrá lugar mañana sábado a las OCHO de la noche y el domingo a las SIETE y TRES CUARTOS de la mañana, en la Capilla de Hijas de María. La imposibilidad de asistir a estos actos debe justificarse ante la respectiva auxiliar.

Se hace saber a todos los que tengan recibos pendientes de pago en esta Organización, que deben pasarse por nuestras oficinas, de once a una, los días laborables de la actual quincena, para hacerlos efectivos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 5 de septiembre de 1941.—El Jefe Provincial del S. E. M.

No habrá más procesión que la del día 13, sábado, a las seis de la tarde, organizada en la Diputación, pues tanto la traída de la Virgen como su conducción en su día a la Diputación se hará en privado.

A la procesión quisérase que acudan corporativamente todas las Congregaciones Marianas que sea posible.

Y se ruega a los Cofrades de Santa María de Estibáiz acudan en gran número y a poder ser con la medalla.

Recordemos los hermosísimos actos que con tanto fervor tuvieron lugar cuando la Coronación; aquellas interminables procesiones admirablemente organizadas y procuramos que los actos de ahora no desmerezcan de aquellos ya que la solemnidad que ahora los motiva es mayor, la máxima a que pueda aspirarse.

Ha comparecido esta mañana ante el Tribunal de Derecho, Antonio Vergara Avelino, para responder del delito de falsificación de documento oficial.

Dice el Ministerio Público en su escrito, que el procesado, de 30 años, secretario interino del Ayuntamiento de Barriobusto, el día 2 de septiembre de 1940 confeccionó un padrón de individuos con derecho a subsidio al comba-

63 del Reglamento de Inspección del Trabajo será sancionada con multa que se irá doblando en caso de reincidencia.

En los casos especiales que pudieran surgir, las empresas deberán dirigirse en consulta a las Delegaciones Regionales de Trabajo, a las Inspecciones Provinciales o a las Delegaciones Sindicales, que han recibido órdenes concretas en este sentido.

Vitoria, 5 de septiembre de 1941.—El Jefe de la Inspección, I. MONFORTE EXTREMIANA.

El Director General de Prisiones en Vitoria

Ayer estuvo en Vitoria el Director General de Prisiones, General Cuervo, visitando la Cárcel de nuestra capital. El señor Cuervo hizo grandes elogios de todos los servicios de nuestro establecimiento celular, diciendo que lo consideraba el mejor atendido de España, por lo que felicitó a todo el personal directivo de la Prisión.

Nosotros igualmente expresamos nuestro parabién a nuestra Prisión Provincial por los elogios que le ha dedicado la primera autoridad en la materia.

Pasado mañana, domingo, a las nueve, en la Capilla de los PP. Jesuitas, se celebrará una Misa en sufragio del alma del Socio protector de la Congregación, don Baldomero Alonso.

Suministros Metalúrgicos. Maquinaria, herramientas, soldadura, fundiciones, aceros, correas. Esmaltes "Holzafel". Electro-bombas. Santa María, 9. NAVARRO. Teléfono 1374.

VENDO dos casas en 40.000 pesetas, sitio céntrico. Informes: Plaza de España, 23, segundo.

SE VENDEN tres pisos y tienda en sitio céntrico. Informes: Barajuen, Cuchillería, 24.

SAXOFON vendo, sistema plateado, nuevo. Requinto 15 llaves, seminuevo. Eleuterio Alonso, San Antonio, 15 (interior).

SE TRASPASA Peluquería el "Sol". Cuchillería núm. 6. Razón: Siervas de Jesús núm. 5.

TOMO en traspaso mercería o local sitio céntrico. Razón: San Antonio, 17 (tienda).

VENDO partida de nogal en tablón, varias medidas, muy seco. Informes: Anastasio Ruiz, Dato, 23.

PRECISO tres habitaciones con derecho a cocina. Ofertas a Correría, 17, tercero.

PERDIDA puñera rojo, imitación oro, desde Hotel Frontón a Florida. Entregando en Dato, 14, segundo, gratificarán.

SE VENDEN pisos nuevos. Razón "Pensión Vallejo", Fueros, número 25, Vitoria.

PROFESOR titulado, cultura general, latín, francés, alemán, (ba chillerato), ortografía. Ortiz Zárate, 3, 4.º Informes 12 a 2.

PISO 4.º, llave en mano, vando, sitio céntrico, cuarto baño. Razón: Cámara Propiedad.

Juventud Femenina de Acción Católica

(Centro Parroquial de San Miguel)

El Retiro mensual obligatorio para todas las asociadas tendrá lugar mañana sábado a las OCHO de la noche y el domingo a las SIETE y TRES CUARTOS de la mañana, en la Capilla de Hijas de María. La imposibilidad de asistir a estos actos debe justificarse ante la respectiva auxiliar.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Se hace saber a todos los que tengan recibos pendientes de pago en esta Organización, que deben pasarse por nuestras oficinas, de once a una, los días laborables de la actual quincena, para hacerlos efectivos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 5 de septiembre de 1941.—El Jefe Provincial del S. E. M.

Inspección Provincial de Trabajo de Álava

Se recuerda a los empresarios que, según el artículo 90 de la Ley de 21 de noviembre de 1931, el Contrato de Trabajo no termina por ausencia del obrero motivada por el servicio militar, y que el patrono está facultado para prescindir de los servicios de aquel que interinamente sustituye al trabajador incorporado a filas, al regreso de éste.

Asimismo se recuerda que la infracción de la disposición referida, con arreglo al artículo

SIEMPRE

LA PAJARITA

Coñac

Cruceros del día

No es hora de descanso

Finlandia, ese pueblo nórdico, que ya desde hace más de un año ocupa la admiración de todo el mundo, acaba de llegar a la línea fronteriza del Istmo de Carelia, alcanzándola en toda su extensión. Ya en 1940, el monstruo de los soviets hubo de medir sus desiguales fuerzas con este pequeño país, y en sus lides no salió muy bien parado. Tan es así, que hubo de echar mano de reductos diplomáticos, estableciéndose la paz en Moscú, con el tartado impuesto por los mismos soviets. Esta, que pudiéramos llamar claudicación finlandesa, no llegó, ni mucho menos, a eclipsar los éxitos de armas obtenidos contra sus enemigos, pues bien sabido es que un puñado de hombres, valerosos y fuertes—campeones y espejo de atletas y deportistas—supo no sólo hacer frente, sino tener en jaque a la potente máquina de guerra de los rojos. Ahora a Finlandia se le depaó ocasión propicia para poder salir por sus fueros, y tras la dirección del Mariscal Mannerheim, han sabido sus soldados volver por su prestigio y borrar lo que tenía de claudicante el tratado de paz de Moscú. Finlandia ha reconquistado su territorio que le fué arrebatado hace un año por una superior fuerza. Los finlandeses, que no poseían una potente marina han logrado con sus submarinos, pequeños navios, molestar y tener en continuo sobresalto a los convoyes bolcheviques que han venido hasta ahora circulando por el Golfo de Finlandia, y haciendo im posible, casi, la ruta a Reval, la antigua capital de Estonia y a Cronstadt, hundiendo buen número de transportes enemigos. Este pequeño país, de algo más de tres millones de almas, país de lagos y bosques, de islas marinas y de bahías continuas ha realizado el mayor esfuerzo y el más ejemplar en pro de la defensa de su independencia y de su integridad territorial; pero a la hora de llegar a sus antiguas fronteras, como contestando a lisonjas y a requerimientos de Washington, ha manifestado que no ha llegado la hora del descanso hasta que la paz sea definitivamente asegurada en Europa. No es aún hora de trocar la espada por el arado.

B. M.

Delegación Sindical Provincial

EXCURSION A SAN SEBASTIAN

Se pone en conocimiento de los camaradas, cuyos nombres figuran en las listas formadas por "Educación y Descanso", para efectuar un viaje el domingo a San Sebastián, que según nos comunican de Madrid por las dificultades actuales que tienen las Compañías de Ferrocarriles para establecer servicios especiales, los horarios de dicha excursión serán:

Salida de Vitoria: Domingo día 7 a las 9.15 de la mañana (Estación del Norte).

Llegada a San Sebastián: A las 12.

Salida de San Sebastián por la Estación del Norte: A las 18.20.

Llegada a Vitoria: A las 21.20.

De reunirse un grupo de más de diez camaradas que deseen salir de Vitoria el sábado día 6 por tren correo a las 15.15 de la tarde, para regresar el domingo a las 18.20, podremos darles esta facilidad. Las horas para recogida de los billetes serán:

Hoy viernes, de las 18 a las 20; y mañana sábado, de 11 a 13 y de 18 a 19. Para recoger el billete es necesario presentar el carnet sindical.

El Delegado Provincial de viajes y excursiones

Bursátiles

BOLSA DE BILBAO

Interior, 91'25.
Amort. convertido, 105'25.
Tesoros 3% 1939, 100'75.
Banco de Bilbao, 395.
Banco de Vizcaya B, 545.
Naviera Aznar, 3.025.
Naviera Vascongada, 1.000.
Marítima Nervión, 2.250.
Marítima Unión, 1.525.
Naviera Guipuzcoana, 545.
Naviera Amaya, 1.050.
Naviera Mundaca, 380.
Hidroel. Ibérica, 306.
Idem Española, 403.
Viesgos, 210.
Sevillana de Elect., 239.
Saltos del Duero ord., 222.
Idem preferentes, 220.
Altos H. Vizcaya, 287.
Papellera Española, 420.
Explosivos viejos, 424.
Idem nuevos, 315.
Minas del Rif, 303.
F. C. Vascongados, 850.
Nortes, 217.
Alicantes, 178.
Telef. preferentes, 141'50.
Navales, 114.
Felgueras, 242.
Resineras ordinarias, 410.
Roblas, 900.
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 319'50.
Ebrós, 395.
Euskaldunas, 455.
Bacok-Wilcox, 315.
Meneras, 70.
F. C. Santander, 560.
Setolazar, 145.
Setolazar nom., 140.

Gran Academia Corte y Confección

PROXIMA APERTURA
M. IRADIER, 10, 2.º

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecánico-científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, retendrá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido ex profeso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida.

Para informes y demostraciones estaremos en VITORIA en el Hotel Frontón el día 8 del corriente. NOTA: En Pamplona el día 9 en el Hotel La Perla, en San Sebastián el día 10 en el Hotel Europa y en Bilbao el día 11 en el Hotel Inglaterra, de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". Director facultativo, Dr. Mateo Prim Rosell. Rbla. Cataluña, 34, pral., BARCELONA.

INFORMACION NACIONAL

Se dan normas sobre la presentación de denuncias, y la situación de presos y detenidos. - Feria de ganado en Mérida. - El ministro de la Gobernación a Zumaya

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se faculta a los Ministros de Ejército, Marina y Aire, para que, previos los mismos informes y acuerdos establecidos en el artículo primero de la Ley de 12 de julio de 1940, y en casos especiales muy justificados, puedan, no sólo retirar al personal, sino también privarlo del derecho a uso de uniformes y demás prerrogativas de las leyes fijas para las situaciones de retirado y de reserva, conservando los derechos que en orden a sus haberes pasivos corresponden al mismo. En casos especiales y también justificados, podrá aplicarse lo preceptuado al personal que pertenece a la clase de retirados extraordinarios.

Decretos sobre la regulación de la presentación de denuncias y situación de presos y detenidos. En virtud de esta disposición, toda denuncia que se presente ante las autoridades o agentes competentes y que se refiera a hechos relacionados con el Movimiento Nacional, será necesariamente ratificada dentro de las 24 horas siguientes a partir de su presentación. En lo sucesivo, no se dará curso por ninguna autoridad, funcionario o agente a las denuncias presentadas, sin que previamente se hayan cumplido aquellos requisitos.

No se procederá a la detención de ninguna persona hasta que la autoridad o agente que reciba la denuncia haya realizado la comprobación con respecto a la persona del denunciante y de los hechos denunciados. Tampoco podrá practicarse detención alguna por la realización o intervención en hechos punibles aunque resulten probados, cuando se estime fundadamente que la pena aplicable al caso no ha de ser superior a las de 12 años y un día de reclusión temporal.

Bajo las inmediatas órdenes de la Región se crea en cada provincia una Comisión que presidirá un Jefe de Ejército, que clasificará a los detenidos y presos en los grupos siguientes:

a) Detenidos que no hayan sido procesados. Los de este grupo, previa una declaración y el examen de los antecedentes que rápidamente se puedan obtener, serán puestos en libertad cuando resulten aquéllos favorables; en caso de duda o cuando los informes sean desfavorables, serán puestos a disposición de la autoridad judicial militar, con remisión de todo lo actuado.

b) Individuos privados de libertad y sujetos a procedimiento sumarísimo. Sobre los comprendidos en este grupo, la actuación de la Comisión clasificadora se limitará a dar cuenta del inculcado al instructor de la causa, el cual, de no haber resuelto anteriormente, procederá sobre su prisión o libertad, con carácter circunstancial. Queda en suspenso la aplicación de cuantas disposiciones legales se opongan a la libertad o prisión atenuada de los procesados.

Decreto por el que se modifica el de 8 de agosto de 1939, que creó los premios "Virgen del Carmen" y por el que se amplía a todo el área nacional sin limitaciones, la posibilidad de opción a los mismos. Serán concedidos anualmente a los que hayan realizado una labor eficaz e importante para desarrollar la afición al mar y sus problemas, destinándose la cantidad global de 300.000 pesetas.

Decreto por el que se crea una Comisión interministerial permanente para el envío de trabajadores españoles a Alemania, en cumplimiento del acuerdo hispano-alemán.—Cifra.

Mérida.—El cuarto día de feria transcurre con la misma animación que los anteriores.

En las últimas horas de ayer entraron en Mérida más de 10.000 personas. El mercado de ganados se ve muy concurrido y las transacciones son numerosas. En el rodeo se sentía prisa por vender y comprar. Para el pueblo de Santa Amalia ha sido adquirida una mula de gran talla, en 11.750 pesetas; por una vaca se han pagado 4.500 pesetas; por una becerro, 3.000, y por varias mulas lechales, 3.000 pesetas cada una.—Cifra.

San Sebastián.—Al mediodía llegó ayer a San Sebastián el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Valentín Galarza, que fué cumplimentado en la estación por las autoridades.

Después de detenerse brevemente, el ministro de la Gobernación siguió su viaje a Zumaya, donde se propone descansar unos días.—(Cifra).

ERTIFICADOS PENALES. Planos. Ultima Voluntad, etcétera. Obtención documentos ANTONIO VASALLO. Ortiz de Zárate. 2. Teléf. 1041.



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN

Román García Castañeda

Falleció el día 6 de septiembre de 1940, a los 23 años de edad

Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. E. P. D.

Sus afligidos padres don Román (industrial latonero de esta Plaza) y doña Carmen; hermanos don Pedro, don Jacinto, don José, don Jesús, don Enrique, doña Aurora y don Eladio; hermanas políticas doña Felicitas Murga y doña Amalia Azcona; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Al RECORDAR a usted tan triste fecha, le ruegan encomiende a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren MAÑANA, día 6, en la Parroquia de San Vicente Mártir, de 6 a 11, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 5 de septiembre de 1941.

3 RECORTES RAPIDOS

En Londres se han publicado fotografías de un destructor inglés en el momento en que hunde un submarino alemán. En la primera aparece el destructor que despidiendo humo, en gran cantidad, por las chimeneas, arremete a toda velocidad contra el submarino. En la segunda el destructor se aleja y el submarino se nos aparece completamente destrozado, y en la tercera se observa la recogida de naufragos. Esto más que fotografías, es una película a las que —incluso con música— nos tiene tan acostumbrados Radio Londres.

Nunca, desde su fundación, ha sido ocupado el "paraíso en el Nava". Varias veces avanzó el enemigo en Rusia por el Norte, Sur y Este. Napoleón durmió en el Kremlin, pero San Petersburgo no fué hollado por el enemigo. Desde el golpe de estado de Lenin, perdió San Petersburgo su rango de capital. Su proximidad a la frontera, movió a los nuestros a trasladar su sede a Moscú, que parecía más difícil de alcanzar en esta era de las divisiones acorazadas.

¿Volverá a ser San Petersburgo, después de la guerra, la capital? Sus fortificaciones son las más fuertes del mundo. La zona urbana fortificada, es de 30.000 kilómetros cuadrados y 5 millones de habitantes. Se extiende a lo largo del Río Nava, el lago Peipus, la cordillera del Waldai en el Este y el lago Ladoga y el golfo de Finlandia al Norte. Más allá, llegan las fortificaciones de la ciudad, sobre la Línea Stalin hasta Plescof. Desde el pacto ruso-estoniano, de 1939, se extienden las fortificaciones hasta las islas de Estonia, 300 kilómetros al Oeste. Después de la paz de Moscú, el año 1940, se le incluyeron Hango y las pequeñas islas finlandesas en este sistema de defensa. El cinturón fortificado a lo largo del golfo de Finlandia, tiene una profundidad de 80 kilómetros y la bahía de Luiga se ha convertido en puerto de guerra. En las cercanías de Plescof, se encuentra una base aérea para 2.000 aparatos y numerosos puntos de apoyo militares. Todo para proteger la antigua capital que, por primera vez desde su fundación, se encuentra en peligro de ser conquistada por un enemigo.

Las más importantes batallas se ha dicho, con razón, son las del Este. Nueve millones declaró el parte alemán que se hallaban frente a frente. Pues bien, para ilustrar la importancia de estas batallas, damos unas cifras de las que, en el mismo frente, se libraron en la del 14-18. En 1918, los aliados disponían de 3.500 carros de asalto. En 1941 los soviets perdieron en la primera semana 7.500. El Ejército alemán contaba con unos dos millones de hombres. Hoy, ahí están las cifras... astronómicas. En Tannenberg, por ejemplo, los charon, en agosto del 14, 153.000 alemanes contra 191.000 rusos. Y en 1941 repetimos, nueve millones se enfrentan.

Compro trapofino
Lavado, a 5 pesetas kilogramo, en molduras Jiménez, Calvo Sotelo, 75.

RELOJES ocasión. Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra y vende, cambia.—Fueros, 16. Teléfono 1017.

¡DE TODO! PARA LA

compra, bolsas de cuero, de palma, cestas moda, cunas. Fábrica Correría 43 e Independencia 44

JESUS APELLANIZ

Expone sus cuadros en San Sebastián del 6 al 14 de septiembre, en MERKIENA. URBETA, 4